LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2.002 — Buenos Aires, Lunes 23 y Martes 24 de Septiembre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

Legislación social en el Uruguay

LA JORNADA LEGAL DE 8 HORAS

Una concisa información telegráfica que no hemos podido confirmar, anuncia que la Cámara uruguaya acaba de aprobar el proyecto del gobierno implantando la jornada de 8 horas en todas las industrias y ramos de trabajo, así particulares como del Estado o de los Municipios.

La adopción de esta avanzada reforma, contra la que han gritado, inútilmente los patronos, constituirá gloria y orgullo del Uruguay y del gobierno de Batlle y Ordóñez, que la ha acometido sin miedo, sin debilidades, impropias de un gobernante que sabe a dónde va y por qué va a [illegible].

Desde 1889, el socialismo organizado, por acuerdo del congreso internacional de París, reclama la jornada legal de 8 horas, conseguida sólo en algunos países para los trabajadores del Estado, de los Municipios o de las Provincias.

La terrible competencia industrial, entre otras causas, ha tornado una aspiración más o menos platónica esa reivindicación, la consagración legal de los titánicos esfuerzos de los trabajadores por acortar la fatiga que les impone la explotación patronal, la eficaz cooperación de la ley en esa lucha de todos los días, de todos los gremios y de todos los países.

Pueblos jóvenes como el Uruguay, como la Argentina, están en las mejores condiciones para acometer reformas de la magnitud de esta que acaba de hacer ley el parlamento de la república vecina.

Ella resuelve una situación de guerra permanente entre el trabajo y los patrones o empresarios, guerra cruenta que a veces lleva el hambre a los hogares proletarios y que siempre introduce el desconcierto en la vida social y perjudica a todo el mundo.

La universalidad de la ley, su aplicación a todos los gremios y a todo el país, es la mejor prueba de su importancia, de la superioridad de aquélla sobre las conquistas parciales alcanzadas por la huelga.

Son muchos los gremios que disfrutan ya de las 8 horas en la Argentina y en el Uruguay. Sin embargo, son millares de obreros y obreras que aún sufren jornadas extenuantes de 10 y más horas! Y no son pocos los [illegible] con la vuelta a las antiguas jornadas.

De todos modos, siempre es bueno afirmar las conquistas gremiales con la fuerza de la ley, sobre todo si un proletariado consciente y activo vela por su cumplimiento.

Saludemos la ley humana triunfante en el Uruguay como un signo de los tiempos, como el afianzamiento del nuevo derecho del trabajo, como un presagio de futuros avances hacia la justicia social!

INMIGRACION PELIGROSA PROTEGIDA POR LA CAMARA

En la sesión de ayer tarde, el diputado por San Juan, doctor Conforti, presentó y fundó brevemente un proyecto de ley por el que se prohibe la entrada al país de frailes que pertenezcan a otras órdenes religiosas de las ya establecidas, basándose en los derechos que le acuerda el artículo 67, inciso 20 de la Constitución.

El diputado Justo, en vista de las razones expuestas por el diputado Conforti y de la urgencia del asunto, pidió que se tratara sobre tablas.

Los diputados provinciales se sintieron molestos por el pedido del diputado socialista, que importaba obligarlos a hacer declaraciones inmediatas de sus creencias religiosas. Sin embargo, el diputado Bas, bello fruto teológico de la Universidad de Córdoba, y uno de los conservadores más fervientes de la Cámara, no tuvo reparo, como cuadra a todo creyente convencido, de hacer una profesión de fe católica, puesta la mano sobre el pecho, y de votar en contra de la moción sobre tablas.

Al votarse la moción, notamos en la representación radical una disparidad de criterio digna de tenerse en cuenta. Este partido, que ha proclamado a ruido de bombo y platillos la bondad de su programa político, que nosotros no lo vemos por ninguna parte, ha demostrado no tener una idea formada en lo que se refiere a asuntos religiosos: Mientras unos votaban a favor de la moción Justo, los demás permanecieron arrellanados en sus butacas.

[illegible] Como la Cámara está formada en su mayoría por conservadores y reaccionarios, es de creer que el bello proyecto del diputado sanjuanino no se llegue a realizar.

Una bomba sospechosa en el Brasil

Según telegrama de Río de Janeiro, el ministro del interior, señor Rivadavia Correa, ha estado a punto de ser víctima de un atentado dinamitero.

La forma en que se ha descubierto la tentativa, atribuida a los anarquistas, quienes, se dice, han querido protestar por la represión de huelguistas en Santos, es realmente curiosa, enigmática.

Un amigo del ministro, que no se acercaba, entró en un café y allí oyó a dos sujetos de nacionalidad italiana pronunciar el nombre del ministro, creyendo encontrarse solos. Cree haberles oído también la palabra dinamita. Se situó en las inmediaciones, y cuando aquéllos salieron del café los siguió hasta la calle Macedo Sobrinho, donde se halla la casa particular del señor Rivadavia Correa. Los dinamiteros, siempre creyendo no ser observados, dejaron la bomba contra el cordón de la acera y huyeron sin ser molestados.

Minutos más tarde llegaba el ministro, pero el amigo pudo avisarle a tiempo y la [illegible] se produjo.

Sorprenderá, sin duda, al lector la torpeza de esos dinamiteros que conciertan sus atentados en un café [illegible] para denunciarlos. Qué decir, también [illegible] como amigo de un ministro! [illegible] un providencial en el café, la [illegible] y la inadvertencia de los dinamiteros [illegible] tantas cosas risibles [illegible] policía ha preparado farsas [illegible]

La batalla de Tucumán

DATOS HISTÓRICOS

Las constancias de la historia se desfiguran generalmente a través de las peroraciones patrióticas o de los editoriales románticos que explotan la ignorancia general.

Creemos muy útil contribuir a la dilucidación de ciertos errores históricos, tomando de una obra insospechable, de publicación oficial, las "Memorias del General Gregorio Aráoz de Lamadrid", la relación de los episodios decisivos de la batalla de Tucumán, cuyo centenario se conmemora hoy en toda la República.

Los fragmentos que siguen, apéndices a dichas "Memorias", pertenecen al señor Marcelino de la Rosa, escritor cuyos estudios históricos han merecido los más calurosos elogios del General Mitre, autor de la Historia de San Martín y Belgrano.

"El General Belgrano, después de haber ordenado esos dos ataques, se dirigió a todo galope a su costado izquierdo a dirigir personalmente la carga y a animar con su presencia a la tropa; pero el enemigo se anticipó a este movimiento trayéndosela él, y a la sola amenaza al ataque, la división santiagueña se desbandó cobardemente en dirección al Sud, envolviendo en su fuga, no solamente a toda la línea de su costado, sino que también arrebató al mismo general, que en esos momentos llegaba, llevando en confuso torbellino, por más esfuerzos que hacía para separarse de ese oleaje de gente que lo hacía correr contra su voluntad, no pudo desembarazarse hasta una y media o dos leguas. El enemigo no persiguió a los patriotas, ya sea porque nuestra artillería con sus metrallas y balas rasas le desorganizaba sus columnas o ya sea porque viendo que toda la línea española estaba deshecha en completa derrota y dispersión, volvió sobre sus pasos y siguió el movimiento de los suyos, ya sea para contener la dispersión o buscar al general.

La caballería patriota de la derecha, que a su empuje había ido hasta la retaguardia del enemigo lanceando, no solamente a los fugitivos, sino también a una masa de gente que no había entrado en batalla, se dirigió hacia el Poniente. En esta persecución nuestros gauchos se entusiasmaron, ayudados por el cebo del saqueo de los ricos equipajes de los jefes y oficiales.

Al regresar el coronel Balcarce al campo de batalla después de haber triunfado del enemigo que tuvo al frente y dispersado también el que estuvo a retaguardia, vió que el ala izquierda de los patriotas había sido derrotada y que la derecha del enemigo que la había vencido se dirigía al Poniente, hacia donde él estaba, no creyó prudente atacarla, pues aunque iba un poco desorganizada, era superior a la fuerza de línea que mandaba, porque nuestra caballería gaucha estaba esparcida en el campo, entretenida en el saqueo. Mandó tocar a reunión, y medio en dispersión emprendió su retirada al Sud, buscando la incorporación de la izquierda, y como a una y media o dos leguas vióse un grupo de gente, se dirigió a él, en donde encontró al general Belgrano, a quien saludó vivando a la patria y felicitándolo por el triunfo obtenido. Así es cómo vinieron a reunirse en un mismo punto, distante como dos leguas, del campo de batalla, los dos extremos de la línea de los patriotas, el uno vencedor y el otro vencido; y así es también cómo se explica la presencia del General Belgrano en ese lugar, en circunstancias que aun no se había terminado la batalla. Sin creer en el triunfo que se le anunciaba, puesto que su presencia allí era consecuencia de su derrota, se ocupó en hacer reunir los dispersos, que cubrían en todas direcciones el campo del Rincón."

"Mientras tanto, los jefes de la plaza ignoraban completamente de lo que le habría sucedido a su General, ni éste sabía nada de la suerte que los acontecimientos del día le habían separado de su infantería. Sin embargo, el General Belgrano, había reunido como 500 hombres de sus dispersos y acampó para pernoctar, según la tradición, en Santa Bárbara, sobre el paso del río Salí del camino que iba a Santiago del Estero; y según la Historia de Belgrano, en el Rincón, sobre el paso del Manantial en el camino que iba a los departamentos del Sud de la Provincia.

Esa noche, como a las nueve, se presentó en la trinchera de la calle de la Matriz (hoy Congreso) el capitán don José María Paz, enviado por el General Belgrano a averiguar si la guarnición de la plaza se sostenía aún y a tomar noticias de lo que había sucedido a la infantería. Después de ser reconocido, se le puso al foso de la trinchera unos tablones de puente para que pasara su caballo, y habiendo conferenciado con los jefes de la plaza, de quienes recibió los datos ocurridos ese día, y de la decisión y entusiasmo de que estaba animado el pueblo y la tropa, regresó inmediatamente. Mientras tanto, el General Belgrano, que estaba sumamente abatido, se paseaba de un punto a otro con agitación febril, esperando con ansiedad la vuelta del oficial Paz que, a su juicio, ya tardaba mucho y temía que hubiera sido tomado por el enemigo, no obstante de haber venido acompañado de un buen baqueano y por caminos excusados.

Como a las 4 horas después regresó éste, llevándole las importantes noticias que ya conocemos. La transición que se operó instantáneamente en el ánimo del general fué muy marcada. De la postración y abatimiento en que se encontraba pasó rápidamente a la alegría y al contento; y según lo asevera la tradición, el General Belgrano, que aunque hacía varias noches que dormía poco, por el cúmulo de atenciones que tenía, esa noche tampoco pudo dormir, debido a una fiebre nerviosa que le producía insomnio, ocasionada por los acontecimientos de ese día y más que todo por la fuerte sensación que acababa de recibir con las noticias importantes transmitidas por el capitán Paz. A su juicio, la patria se había salvado y el ejército argentino iba a cubrirse de una inmensa gloria, por el triunfo completo, que no debía tardar. El ejército enemigo quedó reducido a la impotencia, hasta el extremo de no poder proporcionarse los recursos necesarios para su subsistencia, por lo mal montada que estaba su caballería dada la flacura de sus caballos. Con estos antecedentes, que se los dieron los prisioneros, y las noticias que llevó el capitán Paz, el enemigo estaba vencido y, por consiguiente, no podía permanecer muchas horas delante de la ciudad."

"Ese mismo día el general Tristán le dirigió una carta amistosa al general Belgrano, cuya introducción era la siguiente: "Mi querido Manuel": ¿Quién nos habría dicho, cuando estudiábamos en Salamanca, que corridos los tiempos habíamos de ser militares, mandar ejércitos, ser enemigos y batirnos?—¡Vicisitudes de la vida!" No recordamos si le pedía o le mandaba un cajón de cigarros habanos.

Así terminó esta memorable jornada, cuyo resultado fué debido, en su mayor parte, a un cúmulo de hechos providenciales y no a combinaciones militares."

Día feriado

El presidente de la República firmó ayer un decreto declarando feriado el día de hoy.

El texto del decreto dice así:

En conmemoración del centenario de la gloriosa batalla de Tucumán, del 24 de Septiembre de 1812, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. Declárase feriado el día de mañana, 24 del corriente, en todo el territorio de la Nación.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Sáenz Peña. — Indalecio Gómez.

Los Accidentes del Trabajo

Antonio Matheu, que trabajaba en el galpón número 12 de Catalinas Norte, ayer mañana fué víctima de un accidente. En circunstancias que recibía una carga sobre un carro se cortó la cuerda que lo sujetaba y cayendo aquélla sobre el obrero le produjo la luxación del brazo derecho.

CAMARA DE DIPUTADOS

Contra la inmigración "negra" — Incompatibilidades parlamentarias

DISCURSO DEL DIPUTADO PALACIOS

VARIOS ASUNTOS

A las 4.15 p. m. continúa la sesión con asistencia de 72 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Ocupa su banca el ministro del interior.

Habla el ministro

Pide la palabra para dar una explicación a la Cámara de diputados, referente a unas palabras que aparecen en el diario de sesiones, como pronunciadas por él: "he sido indignamente calumniado" y que él, antes que nadie, y el diputado Lisandro de la Torre y luego la Cámara, han leído con entera extrañeza. Manifiesta que su caballerosidad era lo bastante suficiente para no pronunciar esas palabars, que las consideraba una ofensa, pero que debido a su estado nervioso podría ser que las hubiera pronunciado sin el ánimo de ofender, puesto que los taquígrafos las oyeron y las vertieron al diario. Retira esas palabras pidiendo disculpas al diputado por Santa Fe.

Agradece en breves palabras el diputado Lisandro de la Torre.

El ministro se retira del recinto.

La minuta

Pide la palabra el diputado Pesenti. Dice que en vista de que no se celebró sesión el sábado pasado quedaba sin efecto la minuta presentada. En cambio pedía que se modificase en esta forma: "La Cámara de diputados vería con agrado que el P. E. no enviase en lo sucesivo comisionados a las provincias que se encuentren en el pleno uso de sus derechos autonómicos."

Como no es de mayor apuro, retira la moción sobre tablas, pidiendo que siga su curso regular.

Premio a un profesor

A pedido del diputado Zeballos, se trata sobre tablas un proyecto despachado por la comisión de peticiones por el que se acuerda un premio de 10.000 $ al señor Adolfo Largule, profesor que ha prestado servicios a la enseñanza durante cincuenta años.

Se aprueba el proyecto en general y particular, quedando convertido en ley.

Asuntos entrados

La secretaría da lectura de los asuntos entrados.

El diputado Igarzábal presentó un proyecto, fundándolo por escrito, por el cual se acuerda a la señorita Amora Rodríguez de la Torre una pensión de 400 pesos mensuales.

—El diputado E. Padilla también presentó un proyecto, fundándolo igualmente por escrito, por el que se acuerda una pensión de doscientos pesos mensuales a la viuda e hijos menores del ingeniero Virgilio López García.

Se da entrada a numerosos pedidos de subsidios de congregaciones religiosas.

Agua para Catamarca

El Senado envía un proyecto en revisión por el que se autoriza al Poder Ejecutivo á practicar los estudios necesarios para proveer de agua al pueblo de Santa María (Catamarca) invirtiendo la suma de 10.000 pesos.

Este proyecto se trata sobre tablas y se aprueba.

Obras de salubridad

La comisión de obras públicas, a pedido del diputado Castillo, presenta una minuta de resolución por la que el P. E. devuelva a las provincias que lo soliciten la administración y explotación de las obras de salubridad y aguas corrientes.

Informa el despacho de la comisión el diputado Etcheverry.

Esta minuta se trata sobre tablas.

El diputado Lichet pide que se diga si se trata de todas las obras o de las que están amortizadas completamente.

Justo — Pido la palabra.

Desde luego para oponerme a la reforma de la minuta, que emplea la palabra "devolver". Jamás han tenido las provincias la administración de esas obras que ellas no han hecho. No veo bien, entonces, cómo se les puede devolver lo que nunca han tenido. (Risas).

Castillo — ¡Sí, las han tenido!

En muchos casos ha habido obras existentes que el gobierno nacional les ha tomado a su cargo para ampliarlas.

Justo — Además, señor presidente, parece ser opinión general en el país y hasta dentro de la honorable cámara, que las funciones administrativas están mejor en manos del poder central, — a lo menos para lo que el poder central ha hecho, — que a cargo de los gobiernos provinciales. No se puede explicar de otro modo la suma frecuencia con que en esta cámara y en el Senado se votan grandes gastos destinados a obras públicas de interés local en todos los puntos del territorio.

Por otra parte, se dice que los recursos con que el gobierno podría hacer frente al pago de lo que no se ha abonado todavía de estas obras consistirán esencialmente en las cuotas de la lotería. Porque los otros renglones son muy dudosos: se habla de un sobrante de la explotación de las obras y de las cuotas extraordinarias que las provincias pueden pagar, de lo que tenemos muy poca esperanza. Se sabe lo difícil que es la relación de pago entre las distintas reparticiones públicas: esta misma cámara no consigue resolver el problema del pago de la deuda de la municipalidad de la capital a la autoridad escolar de la nación: parece ser ese un nudo gordiano que no se puede cortar. No nos figuramos bien cómo podría hacerse este pago de las deudas provinciales a la nación cuando se trata de entidades que tienen relaciones tan complejas.

No es nada chocante al patriotismo argentino que la administración de estas obras continúe en las manos que las tienen, porque continuamente interviene el gobierno nacional en las provincias con fines más discutibles, con fines menos inmediatos y menos prácticos. ¿Qué motivo habría para quitarle en esta ocasión la administración de obras que el mismo Poder Ejecutivo ha construído? Me parece que las cosas están bien como están.

La minuta es defectuosa en su forma y en su fondo, y voy á votar en contra.

Presidente — Se va a votar.

Se aprueba en general y en particular el despacho en discusión.

Construcción de un puente

El diputado Mora y Araujo pide que se trate con preferencia en la sesión del viernes próximo el proyecto por el que se autoriza la construcción de un puente sobre el arroyo Santa Lucía (Corrientes).

Interpelación al ministro Garro

Justo — Pido la palabra.

Para solicitar de la presidencia quiera poner a votación la indicación de que se cite al señor ministro de instrucción pública para la sesión del miércoles, a los fines de la interpelación votada por la honorable cámara.

Presidente — El señor diputado por la capital hace indicación en el sentido de invitar para la sesión del miércoles al señor ministro de instrucción pública, a los efectos de contestar la interpelación formulada por el mismo señor diputado.

La presidencia no tiene conocimiento de que esté restablecido el señor ministro, cuya enfermedad era la causal de la inasistencia.

Justo — Por los diarios sé que el señor ministro ha despachado asuntos oficiales el sábado, en su casa, y que hoy concurriría al ministerio.

Presidente — La cámara tiene conocimiento oficial de que el señor ministro se halla enfermo.

Justo — Noticia ¿de qué fecha?

Presidente — En oportunidad se ha dado cuenta; creo que hace tres sesiones.

La honorable cámara resolverá si en esta circunstancia se invita al señor ministro.

Iriondo Segura — Ante todo quizá sería mejor saber si está en condiciones de concurrir a la cámara.

Justo — Yo rogaría entonces a la presidencia que investigara oficialmente el estado de salud del señor ministro (Risas).

Contra la inmigración clerical

El diputado Conforti presenta un proyecto por el que se prohibe la entrada al país de frailes que pertenezcan a otras congregaciones de las ya establecidas en el país.

Pide la palabra el autor del proyecto para fundarlo.

La honorable cámara no debe extrañar, —dijo— que yo persista en traer iniciativas de esta índole a su ilustrada consideración. Sé bien que parecen chocar un poco contra ciertos sentimientos arraigados en una parte de la población; pero sé también que razones de conciencia muy respetables y razones que yo considero de patriotismo, me obligan a llamar la atención del país y de la honorable cámara sobre ciertos problemas con cuya solución vinculamos los anticlericales el progreso, la tranquilidad y aun el ejercicio verdadero y amplio de la soberanía nacional.

Por lo mismo que estas iniciativas parecen chocar con cierto orden de sentimientos, suelen recogerse con desconfianza y con recelo; pero la honorable cámara debe tener en cuenta que, no obstante ser radicalmente anticlerical, he sido siempre absolutamente respetuoso de las otras opiniones; no debe olvidar que jamás he sido intemperante ni mucho menos agresivo; y esta circunstancia debe ser tenida en cuenta para que mis colegas reciban con la debida benevolencia las iniciativas de un diputado cuyo anticlericalismo data desde el aula, y cuyo último acto de estudiante, su tesis, fué escrita, precisamente, para demostrar que estas asociaciones religiosas, están fuera del siglo y de las conveniencias del país; que estas asociaciones religiosas están violando flagrantemente la letra y el espíritu de la Constitución nacional.

Un día u otro — agregó — hemos de tener que abordar el problema de la separación del Estado y la Iglesia, del cual tengo el propósito de ocuparme en las sesiones del año venidero, aún cuando la comisión a que se destinó el proyecto no lo despache, como sucede con la que tiene a su estudio el proyecto de ley de divorcio que presenté el año pasado.

Digo que las asociaciones religiosas no gozan del favor público en las naciones europeas, que no se les recibe en algunas naciones americanas y que se dirigen con preferencia a nuestro país, y agregaré que a este paso hemos de tardar poco en convertir a toda la República en un inmenso convento. (Aplausos en las galerías.)

Los constituyentes del 53 tuvieron la noción clara y precisa de lo peligrosas que son estas asociaciones religiosas, y por eso, cuando dictaron la carta fundamental, que había de ser la piedra cimental de la patria que ellos organizaron, no las perdieron de vista y establecieron, terminantemente, que ninguna asociación religiosa podría entrar con posterioridad a esa fecha, dentro de la República, si antes no obtenía una ley del congreso que la autorizara radicarse. Este solo hecho está demostrando que ellos conocían lo perjudicial que es esta clase de inmigración y querían evitarla, poniéndole trabas. De esa manera, antes de que penetrase cualquier asociación de esta índole, el Congreso estudiaría el caso, pasaría las circunstancias, y solamente después de llenados estos requisitos previos, autorizaría su entrada mediante una ley.

No hay duda de que los constituyentes han querido proceder, respecto de las órdenes religiosas, con un criterio de profilaxis social y política; han querido tratarlas algo así como si las considerasen como procedencias de puertos sospechosos...

Se dice mucho, señor presidente, que el gobierno actual es un gobierno bastante clerical (risas); y precisamente por eso, porque los gobiernos clericales están pasados de moda, yo me he tomado la libertad de presentar esta minuta a la consideración de la Cámara, entendiendo que sería una ocasión preciosa para que el Poder Ejecutivo, que ha inaugurado una época de imperio realmente verdadero de la Constitución nacional, se acuerde también de que es necesario se cumpla esa disposición del inciso 20, artículo 67.

Espero de la comisión a que pase la minuta tenga la deferencia de despacharla con la brevedad indispensable para que se pueda considerar en las presentes sesiones.

Justo. — Pido la palabra.

Los fundamentos invocados por el señor diputado por San Juan prueban, que su iniciativa no es solamente buena, sino urgente.

Hago, pues, moción para que se trate sobre tablas.

Se vota la moción y resulta negativa.

El proyecto pasa a la comisión de negocios constitucionales.

El proyecto Palacios, sobre incompatibilidades

El diputado Palacios fundó su proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias cuyo texto dimos en nuestra edición del domingo.

Hacemos notar que los diputados que se encuentran dentro de las incompatibilidades expresas en el proyecto se retiraron del recinto.

El discurso

Palacios — Pido la palabra.

Cometería una indiscreción imperdonable si a esta altura del período parlamentario hiciera un extensa disertación sobre incompatibilidades legislativas, máxime si se tiene en cuenta que después de la aceptación de las renuncias dignamente presentadas por los señores ex diputados Montes de Oca y Rocca, mi proyecto queda fundado, con la simple enunciación de las prescripciones que consigna, y que tienden a dar más autoridad, más prestigio al cuerpo legislativo de que formamos parte.

Pido la declaración de incompatibilidad entre el cargo de legislador nacional y el de empleado de una empresa privada que se rija por concesiones del honorable Congreso y que tenga, por ese hecho, relaciones permanentes con los poderes públicos de la nación; porque entiendo, señor presidente, que un diputado que dependa de empresas que tienen por función servicios públicos en cuya reglamentación debemos de intervenir frecuentemente, como los ferrocarriles, por ejemplo, queda afectado en la independencia de su mandato y en la imparcialidad de sus juicios.

Debo hacer notar, como antecedente legislativo, que el artículo 8o de la ley dictada en Francia el 20 de noviembre de 1883 fija de una manera categórica que todo senador o diputado que acepte el cargo de administrador o director de una compañía de ferrocarriles, será por este solo hecho considerado como dimisionario do miembro de la Cámara a que pertenezca.

Por lo que respecta a Sud América, debo declarar que en el "Mercurio" de Santiago de Chile, de fecha 17 del corriente, que acabo de recibir, se da la noticia de que la liga cívica, formada por hombres de todos los partidos de aquel país, propiciará la sanción de una ley por la cual se establezca terminantemente que la defensa o representación administrativa de sociedades o individuos que tienen relaciones comerciales con el fisco, inhabilita para el desempeño de las funciones legislativas y, más aun, para las de ministro de Estado.

Se trata, señor presidente, de una tendencia moralizadora, a la que no podemos

permanecer indiferentes, sobre todo después de la sanción de esta Cámara en los casos concretos que hemos resuelto y a los cuales me he referido.

Pido también que se sancione la incompatibilidad en el cargo de legislador nacional y el de empleado permanente que dependa de las reparticiones nacionales o provinciales.

Los constituyentes del año 53, proclamaron el principio de la incompatibilidad; y al referirse al consentimiento que puede otorgar la cámara, lo hicieron con un espíritu eminentemente restrictivo, sólo para casos excepcionales, que pudieran presentarse con motivo de la necesidad imperiosa de que se requieran los servicios de un ciudadano con investidura legislativa, para el desempeño de una función pública, necesidad que en esa época podía estar justificada por la relativa escasez de hombres.

La antojadiza interpretación que se ha dado al artículo 64, ha determinado como consecuencia lógica, situaciones insostenibles.

Es doloroso, señor presidente, tener que poner en conocimiento de la cámara hechos como el que ha publicado uno de los diarios más importantes del país, que afectan al prestigio del mandato popular.

Dice "La Nación", en uno de sus últimos números, que la comisión de presupuesto del Senado llamó a su seno a un empleado público para que proporcionara los informes necesarios relativos al personal de su oficina; que este empleado se negó a concurrir, invocando su carácter de diputado; que la comisión acudió en queja al ministro del interior, y que éste, entonces, ordenó la comparecencia del empleado-legislador.

Tal ubicuidad incomprensible, redunda en perjuicio evidente de la autonomía de la cámara, y por eso corresponde que se trate cuanto antes el grave asunto de las incompatibilidades legislativas.

Este solo hecho, señor, bastaría para demostrar la necesidad de la sanción inmediata del proyecto que acabo de presentar.

No he de referirme a la incompatibilidad entre los cargos de legislador nacional y provincial, porque ella surge de hecho.

Por el prestigio del Congreso, por la autoridad de la investidura de legislador, que hemos recibido merced al mandato del pueblo, por la imparcialidad y la libertad de nuestros juicios, yo pido, señor presidente, la sanción de este proyecto, y en virtud de tratarse de un asunto de carácter urgente, cuya solución favorable ha de dignificar al cuerpo legislativo que formamos, hago moción para que sea tratado sobre tablas (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las galerías).

Presidente — Se votará si se trata sobre tablas el proyecto de ley presentado por el señor diputado Palacios.

Se vota y resulta negativa.

Presidente — Pasará el proyecto a la comisión de negocios constitucionales.

Palacios — Pido que sea con recomendación de pronto despacho.

Presidente — Se hará la recomendación pedida.

Escuelas profesionales y de artes y oficios

Inoportuno, como siempre, puesto que no permitió con su repentina entrada al recinto que se tratase sobre el Departamento Nacional del Trabajo, el diputado Agote informó sobre el despacho de la comisión de instrucción pública, en la creación de escuelas profesionales de mujeres y de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, Santa Fe, La Rioja y San Fernando.

Al votarse no había número en la cámara.

Se levantó la sesión siendo las 6 p. m.

EL SOCIALISMO ALEMAN

CÓMO CRECEN SUS FUERZAS

El congreso de la democracia socialista alemana ha terminado sus sesiones, que han merecido poca atención de las agencias telegráficas.

Parece ser que se han planteado de nuevo las divergencias entre la fracción revisionista y la mayoría del Partido. Sin embargo, esas divergencias no han afectado para nada la unidad del partido, siendo desmentidos así los vaticinios de algunos órganos conservadores que anunciaban como segura la división del partido.

El congreso ha declarado fuera del partido al diputado Hildebrands, quien se ha colocado mucho más allá del "revisionismo" publicando un folleto en favor del aumento de armamento, de la expansión colonial y del proteccionismo aduanero.

En un partido que cuenta sus representantes parlamentarios por centenares, el divorcio con uno de aquéllos tiene que carecer de importancia. No la tuvo en Italia el "distacco" de Ferri. Uno y otro pequeño suceso, el caso Hildebrand y el caso Ferri, están muy lejos de tener la significación de la expulsión de Bissolati, Cabrini y Bonomi en Italia, que ha traído aparejada la separación del tercio de la representación parlamentaria y la escisión en el Partido.

* * *

Para ampliar los ligeros datos ya publicados que revelan el incesante aumento de las fuerzas socialistas en Alemania, tenemos a la mano el informe de la Dirección del Partido al Congreso de Chemnitz.

Se recordará que las elecciones celebradas en Enero dieron a los socialistas "cuatro millones y cuarto de votos" y fueron elegidos 110 diputados. En las elecciones precedentes de 1907 se obtuvieron 3.259.020. En el período de un quinquenio, hubo, pues, un aumento de un millón de votos, alcanzando una cifra doble de la recogida por el Partido inmediatamente más fuerte, el Centro. Un tercio de los que acudieron a las urnas votó por los socialistas, los cuales tendrían derecho a una tercera parte de los mandatos si rigiese el sistema proporcional, esto es, 139 en vez de 110.

En los distintos Parlamentos del Imperio, el Partido tiene 224 diputados, 36 más que en 1911. En la Dieta de los Schwarzburg-Rudolstadt, la mayoría es socialista, que tiene nueve diputados contra ocho burgueses.

En 3 150 municipios hay 10.124 concejales socialistas.

En 207 localidades tienen los socialistas 380 delegados en las Administraciones locales.

De los 89 diarios que tiene el Partido, ocho se imprimen en tipografías privadas, los otros 81 se editan en 59 tipografías de propiedad del Partido. La dirección participa financieramente en 23 tipografías, pudiendo influir en la administración y teniendo derecho de revisión.

Los periódicos socialistas tienen subscriptores 1.478.042, o sean 171.577 más que el año anterior. Las subscripciones han producido 8.888.834 marcos y los anuncios 6.830.946 marcos.

El "Vorwaerts" que tira diariamente 165.000 ejemplares, tuvo 2.258.151.30 marcos de salidas y 1.950.853.10 de entradas, realizando un activo de 307.343.20 marcos.

Hasta el "Neue Zeit", revista científica del Partido, dirigida por Kautsky, cerró el balance con un activo de 3.396.62 marcos.

El "Wahre Jacob", hoja humorística, registró un activo de 52.741.82 marcos; y la "Gleichheit", periódico feminista, un activo de 11.818.01 marcos.

La librería del "Vorwaerts" en el año precedente ha tenido una venta por 670.367.79; en el último año de ejercicio la venta se elevó a 790.700.64 marcos.

El Partido contaba en 1906 con afiliados 384.327; en 1911 tenía 836.562; actualmente tiene 970.112, casi un millón, que a la hora presente habrá alcanzado sin duda.

En este número de afiliados hay mujeres 130.371. Y es de notar que habiendo sido, en relación con el año anterior, el aumento de ingresos de 15,9 por ciento para los hombres, el de las mujeres ha sido de 21 por 100; es decir, que en este año han ingresado en el Partido, proporcionalmente, más mujeres que hombres.

Finalmente, los ingresos del Partido durante el año fueron 1.690.000 marcos, de los cuales se gastaron 910.000 en las elecciones. En caja han quedado, después de todos los gastos, 233.000 marcos.

En la campaña electoral se editaron 68 folletos diferentes con un tiraje total de 80 millones de ejemplares, que fueron repartidos por un ejército de 10.000 camaradas, pertenecientes a 4837 agrupaciones.

Las organizaciones profesionales de resistencia pertenecientes a la Confederación Nacional que preside Legien, diputado socialista, han experimentado también un aumento magnífico. Según la última Memoria, correspondiente a 1911, los asociados, al acabar este año, eran 2.423.465, lo que representa un aumento de 294.444 en un año.

La Federación nacional más poderosa es la de Metalúrgicos, que tiene 491.177 miembros, de los cuales 80.000 corresponden a la sección de Berlín.

También en las organizaciones de resistencia se observa una gran afluencia de mujeres, lo que es un excelente síntoma.

Los ingresos de todas las asociaciones han sido 72.086.957 marcos, o sean unos 8 millones más que en el año 1910.

En huelgas se han gastado 20.875.000 y en socorro de viaje más de 5 millones. Hay 42 Federaciones que tienen establecido el socorro a parados y 39 el de viaje.

En frente de esta formidable Confederación Nacional se levantan las Confederaciones católica y liberal; la primera tiene 340.957 miembros, y no ha registrado más que un aumento de 45.000; la segunda está en disolución, pues cada Memoria que publica acusa nuevas pérdidas: en el último año bajó de 122.126 a 107.743.

Puede predecirse que dentro de pocos años la Confederación libre habrá absorbido a todos los obreros que, engañados, pertenecen hoy a esas Confederaciones manejadas por burgueses.

* * *

La memoria, además de los datos que hemos extractado, ilustra la acción del Partido y presenta sus vistas sobre algunas cuestiones palpitantes.

En cuanto a la orgía nacionalista que arrecia en Alemania como en toda Europa, el informe se ocupa de ella en la primera página, que resumimos porque la moral se puede desentrañarla de las pocas cifras siguientes sobre los negocios prósperos que son realizados en la estrecha pero poderosísima esfera de los verdaderos interesados en intensificar los armamentos, en lanzar provocaciones, en mantener sobre la nerviosa Europa una atmósfera cargada de electricidad y de amenazas.

Son las cifras que señalan la cotización de las acciones de las varias compañías que constituyen el llamado trust de las armas.

Helas aquí: las "Düsener Metall" estaban en el año 1908 a 173.25; ahora están, a fines de Junio de 1912, a 208. Las "Koln-Rottweiler" estaban a 267, y ahora están a 345. Las "Ludovig-Lowe" se han elevado también de 284 a 330. Las "Deutsche Waffen" de 313 a 562.50.

La casa Krupp daba en 1911 un dividendo del 10 por ciento. Las "Rheinisch-Westfalischen Sprengstoffabriken" daban el 14. Las casas antes mencionadas el 18, el 25.

Como se ve, el patriotismo de los accionistas de estas empresas, que por lo demás, tienen por patria el mundo, es de una consistencia metálica.

* * *

La organización del Partido crece día por día. Seis distritos cuentan con más de 20.000 afiliados: Nuremburg, Berlín VI, Berlín IV, Leipzig, Teltow-Beeskow, Hamburgo. El mayor aumento de afiliados, de más del 40 por ciento, se obtuvo en Hamburgo y en Lubeck.

Los socialistas de Alemania se han dado cuenta de que saber es poder y, como siempre, han sacado las deducciones prácticas, dedicándose con ese método y esa tenacidad que los hace formidables, a la inmensa labor de roturación y de siembra, en forma variadísima, en todos los campos, en todos los lugares. Los frutos no podrán faltar, y seguramente maravillarán un día al mundo que no se apercibe de la labor silenciosa de cada día.

Nos contentamos con citar dos o tres cifras que podrán dar una idea de este grandioso trabajo de propaganda por la instrucción, esto es, por el socialismo.

Hamburgo socialista ha gastado este año para la instrucción de los trabajadores 38.734 marcos; Leipzig, 35.668; Colonia, 25.580, Dresde, 20.201; Bremen, 11 447.

Sociedad Luz

(Universidad Popular)

Concurso para un affiche de propaganda antialcohólica

El plazo para la entrega de los trabajos vence el 25 de octubre.

Visita a la Exposición Nacional de Arte

El próximo domingo, a las 10 a. m., se hará una visita, acompañados del profesor de la Academia de Bellas Artes, señor Alberto M. Rossi.

"La evolución orgánica"

El jueves 26 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, el doctor Nicolás Repetto dará la segunda conferencia del curso sobre "Evolución orgánica". Tratará del "Origen y desarrollo de la vida", de acuerdo con el programa siguiente:

Caracteres de la vida.—El protoplasma: sus propiedades específicas y sus funciones.—La vida es un modo particular de movimiento.—El origen probable de la vida.—Las condiciones físicas y químicas en que ha debido aparecer.—El desarrollo de la vida estudiado en las formaciones geológicas.

Estas conferencias son patrocinadas por la Sociedad Luz.

TELEGRAMAS

Marruecos

PARIS, 23 — Telegramas recibidos de Fez informan que el sultán Muley Souseff partirá mañana para Mequinez, de donde seguirá viaje a Rabat.

FRANCIA

MUERTE DEL ADMINISTRADOR DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, 23 — Ha fallecido en esta capital el señor Henri Constant Houssaye, administrador de la Agencia Havas. El extinto contaba 26 años de edad y era hijo del director general de la misma agencia, señor Henri Houssaye.

ACCIDENTE TRANVIARIO

Numerosas víctimas

PARIS, 22 — Comunican de Decauville que ha ocurrido un serio accidente tranviario en las inmediaciones de Merville. Hay que lamentar la muerte de varios pasajeros; los heridos son numerosos; algunos se hallan en estado de gravedad.

LA REFORMA ELECTORAL

Formación de un partido

PARIS, 23 — En su edición de hoy, el "Echo de Paris" anuncia que ha quedado formada en esta capital una Liga de Unión Republicana, cuyo objeto será ocuparse sobre la reforma electoral.

FALLECIMIENTO

PARIS, 22 — Falleció en esta capital el príncipe Luis Napoleón de Murat.

UNA REVISTA MILITAR

Llegada de altos personajes

PARIS, 23 — Comunican de Nancy que el gran duque Nicolás de Rusia y el ministro de guerra francés M. Millerand llegaron a aquella ciudad, con el objeto de presenciar la revista de las tropas de la guarnición.

CONGRESO DEL FRIO

PARIS, 23 — Hoy tuvo lugar en Tolosa la apertura del congreso de las industrias frigoríficas.

Asisten numerosos delegados.

ESPAÑA

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

BARCELONA, 23 — La asamblea de empleados ferroviarios ha facultado a la junta directiva para que resuelva sobre la conveniencia de aplazar la huelga.

BARCELONA, 23 — Los ferroviarios catalanes han acordado definitivamente la huelga en el caso de que las compañías de ferrocarriles les rechacen sus pretensiones mínimas.

MADRID, 23 — Al telegrama de los ferroviarios catalanes, la compañía del ferrocarril ha contestado que es imposible la inmediata solución de los puntos que exigen dichos empleados para suspender la huelga.

Agrega en su contestación que se procurará atenderlos en lo sucesivo, compatiblemente con la situación en que se encuentra la compañía.

La impresión general es que la huelga de los ferroviarios es inevitable.

NUEVO DIPUTADO REPUBLICANO

MADRID, 22 — El señor Roberto Castrovido, republicano, director del diario "El País", ha sido proclamado diputado por Madrid.

Fallecimiento de la infanta María Teresa

MADRID, 23 — Esta mañana, al levantarse de la cama la infanta María Teresa, esposa del príncipe Luis de Baviera, sufrió una embolia, falleciendo poco después.

La infanta fallece joven aún, pues contaba apenas 30 años de edad.

MADRID, 23 — La embajada uruguaya a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz ha presentado su pésame a los reyes, por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

La infanta, en su testamento, prescribe que no se embalsame su cuerpo y prohibe igualmente que se le envíen flores y coronas.

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO DE HIGIENE

WASHINGTON, 23 — El presidente M. Taft recibió los saludos de tres mil delegados del Congreso de Higiene, a quienes auguró grata permanencia en el territorio de la Unión.

30.000 OBREROS EN HUELGA

NUEVA YORK, 23 — Unos treinta mil obreros de las fábricas de pianos de esta ciudad se han declarado hoy en huelga.

Los huelguistas piden un aumento de 15 por ciento en sus salarios.

AUSTRIA HUNGRIA

UN PRINCIPE HERIDO

VIENA, 23 — El príncipe Renato de Parma, que viajaba en un automóvil, resultó herido a raíz de una colisión.

Apertura de las sesiones de la Delegación húngara

VIENA, 23 — La Delegación húngara inició hoy su período de sesiones.

El gobierno ha tomado las precauciones necesarias para evitar desórdenes.

SUIZA

EL CONGRESO DE LA PAZ

Apertura de las sesiones

BERNA, 23 — Hoy tuvo lugar la apertura del congreso internacional de la paz, en el cual tomaron cuatrocientos delegados de todos países.

Los profesores Favre y Faquemin, presidente y secretario respectivamente del Comité Central, recibieron a los congresistas.

TURQUIA

LA SUBLEVACION EN SAMOS

Refuerzo de la guarnición turca

CONSTANTINOPLA, 22 — En vista de la grave situación en la isla Samos, el gobierno ha enviado allí 800 soldados para reforzar la guarnición.

Han llegado también a esa isla varios buques de guerra ingleses y franceses, en previsión de cualquier eventualidad.

RUSIA

MUERTE DE UN AUTOMOVILISTA

Después de una carrera ganada

MOSCOU, 23 — El conductor Kouchin, que tomaba parte en la carrera de automóviles, volcó en el momento de llegar a la meta, ganando la citada carrera de automóviles.

A consecuencia de la caída, el referido conductor Kouchin falleció.

MOVIMIENTO OBRERO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

En la reunión efectuada anoche se tomaron las siguientes resoluciones:

Iniciar las gestiones necesarias para organizar en sociedad a los obreros de las cuadrillas de salubridad.

—Activar los trabajos referentes a la asamblea que celebrarán los obreros talabarteros el 5 de octubre en Méjico 3414.

—Comenzar los trabajos de propaganda en pro de la unión de los obreros y obreras de la industria textil, para lo cual se les convocará en breve.

—También se acordó continuar los trabajos en pro de la organización de los plomeros, gasistas y hojalateros.

LOS FERROVIARIOS

EN LA DIRECCIÓN DE VÍAS

Los representantes de "La Fraternidad", ciudadanos San Sebastián y Tello, conferenciaron ayer tarde con el director de vías, ingeniero Nougués, para reclamarle activara la solución de los diversos concretos presentados contra las Compañías ferroviarias, referentes a faltas cometidas en la reglamentación vigente y que redundan en perjuicio de los maquinistas y foguistas.

El ingeniero Nougués prometió activar el despacho de las reclamaciones, manifestando que en breve podría tratarse en definitiva el asunto de la nueva reglamentación como medio de terminar con los reclamos.

"LA ANTORCHA"

Comentarios

Hemos recibido el número 27 de este periódico que se titula defensor de los empleados de hoteles, restaurants, bars, cafés y de la clase obrera en general.

Confesamos francamente que hemos sacado una triste impresión de la lectura del citado periódico, porque la mayor parte de su texto se encamina a reavivar querellas entre la familia que dice defender.

El proletariado argentino está saturado de controversias y divisiones y la experiencia ha demostrado que lo que hace falta es que los gremios se fortifiquen y desarrollen su acción en bien de los intereses gremiales.

Es lamentable desde todo punto de vista que "La Antorcha" se mezcle en los asuntos internos de los gremios, atacando a determinados individuos que en las asambleas de los mismos exponen con franqueza y perfecto derecho su opinión sobre las cosas que se tratan.

Mala obra es la de alimentar divisiones, que sólo benefician a la clase patronal.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Han sido señalados los días 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de octubre para celebrar en esta ciudad el IV Congreso de las sociedades del gremio.

El Comité de la Federación Nacional de Dependientes trabaja activamente para que en el Congreso esté representado el mayor número posible de organizaciones similares.

En breve indicaremos el local donde se celebrarán las sesiones del Congreso.

LOS CHAUFFEURS

Entre los profesionales de este numeroso gremio existe gran entusiasmo para organizar la sociedad de resistencia.

La reunión que se efectuará el 30 del corriente a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, promete estar concurrida, pues todos los chauffeurs sienten la necesidad de aunar sus fuerzas para la defensa de los intereses generales.

DE LA PLATA

Contra las leyes antisociales — En favor de Ettore y Giovannetti

En la conferencia celebrada el 14 del corriente por la Federación local obrera para protestar de las leyes antisociales, fué aprobada la siguiente orden del día:

"Reunida la clase obrera de La Plata, en mitin, con el fin de protestar contra las leyes de residencia y defensa social, se resolvió también enviar la más enérgica protesta contra la amenaza de muerte que el gobierno de Norte América ha lanzado contra los obreros Ettore y Giovannetti."

DE CORRAL DE BUSTOS

Obreros ferroviarios — Una nueva sección de La Fraternidad

Con gran contento entre el personal ferroviario se ha constituído en ésta una nueva Sección de la sociedad de maquinistas y foguistas La Fraternidad, que trabajará por la elevación moral y material del gremio.

En la asamblea celebrada al efecto el 19 del corriente se designó la Comisión Ejecutiva del nuevo organismo, quedando formada así: presidente: José Spolito; secretario, Julián M. Muñoz; tesorero, José B. Ratto.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Norte — Mañana miércoles a las 9 p. m., en Talcahuano 491, se reunirá la comisión administrativa.

—En la semana entrante, este Centro dará una conferencia sobre el tema "Movimiento juvenil socialista".

Hablarán los ciudadanos Enrique del Valle Iberlucea y Antonio Zaccagnini, Renato Cozzi y Gualterio Mattioli.

La conferencia tendrá lugar en el salón San Martín.

—Han sido designados delegados a la reunión que se efectuará el sábado 28 a las 9 p. m., en Méjico 2070, con el fin de echar las bases de la Federación local, los siguientes ciudadanos: Por el Centro de la 4a., Emilio G. Mellén y N. Carletti; por el de la 16a., German Muller y Agustín Ferro; por el de Nueva Pompeya, Faustino González y Pedro Richino; por el de la 6a., Atilio Pernas y Antonio Berardone; por el de la 9a., José S Grosso y C. Tiszen, por el del Norte, Pablo Chamissot y Renato Cozzi.

Se recomienda a los Centros que aun no hayan designado los delegados, lo efectúen lo antes posible y lo comuniquen a Paraguay 975.

Círculo Juvenil del Norte — El consejo se reúne mañana a las 9 p. m. en Talcahuano 491.

Quedan invitados todos los jóvenes que quieran adherir.

Centro de la 8a. — Hoy martes a las 8.30 p. m., en su local Urquiza 1424, para continuar discutiendo el proyecto de estatutos y las proposiciones al próximo Congreso.

—La última asamblea votó las siguientes proposiciones al próximo Congreso:

"Considerando que debido á los grandes inconvenientes y trabas que pone la policía a los afiliados éstos se ven imposibilitados de poder obtener sus derechos cívicos, el Centro de la 8a. propone:

Formar un comité pro ciudadanía compuesto de seis miembros y elegidos por el C. E. Dicho comité gestionará la ciudadanía a todo afiliado con un año de antigüedad en el Partido, por intermedio de sus abogados.

Los gastos que origine la tramitación serán sufragados mediante una cuota de 5 pesos mensuales por Centro.

El Centro que tenga tres afiliados sin derechos políticos deberá abonar la mitad de dicha cuota al Comité; el resto será pagado entre los afiliados sin derechos políticos."

—Programa: derogación del artículo 10, por el siguiente: "El Senado será elegido por el voto popular directo en toda la República."

2o. Fijación de un salario mínimo y un horario máximo para todos los trabajadores en general.

Centro Socialista de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Los socios de este Centro están citados a la asamblea general para el día jueves 26, a fin de tratar las proposiciones al próximo Congreso y de la renovación de la comisión administrativa.

—El lunch organizado por varios compañeros de este Centro, con el fin de festejar la aparición del periódico socialista "El Ciclón" resultó todo un éxito. Estaban presentes más de 50 compañeros y simpatizantes.

La orquesta, compuesta por afiliados, tocó los himnos socialistas. El secretario del Centro, compañero Lázaro Alvarez, pronunció un entusiasta discurso explicando los propósitos del nuevo periódico, que viene a defender los ideales socialistas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los compañeros García y Fernando Ghio, quienes tuvieron frases de entusiasmo hacia la obra comenzada.

Centro Nuevos Mataderos — Asamblea general extraordinaria esta noche a las 7, en el local social, San Fernando 2477. Orden del día: Proposiciones al próximo Congreso del Partido.

La comisión invita a los afiliados a que presenten las proposiciones por escrito.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes próximo, para tratar proposiciones al Congreso del Partido.

Centro de la 1a. y 5a. — Asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: proposiciones al próximo Congreso y renovación de la comisión administrativa.

Centro de la 3a. — Efectuará asamblea general el 27 del corriente a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, socios nuevos, correspondencia, balance, proposiciones al próximo congreso y asuntos nuevos.

Centro de la 17 — Asamblea extraordinaria hoy martes a las 8.30 p. m., en su local Giribone 267, para seguir tratando las proposiciones al Congreso del Partido.

Segunda convocatoria.

Centro Obrero — El viernes 27 del corriente efectuará asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, proposiciones al próximo congreso del Partido y asuntos varios.

Los que deseen hacer proposiciones deben presentarlas por escrito.

DIVERSAS

Teatro Socialista — Celebrará asamblea general hoy a las 8 p. m., en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión administrativa, informe del comité pro Teatro Socialista, asuntos varios.

FIESTAS

Centro de la 12a. y 13a. — Patrocinada por este Centro se efectuará el jueves 26 del corriente, a las 8.30 p. m., en el amplio y lujoso salón cinema Mundial Palace, Belgrano 1260, una gran función y conferencia.

La comisión organizadora ha confeccionado un atrayente programa de vistas seleccionadas con las últimas novedades.

En el intervalo de la primera parte dará una conferencia el diputado socialista Alfredo L. Palacios.

El señor José Vaamonde, que presta su concurso desinteresadamente, cantará la preciosa romanza de tenor, "Celeste Aída".

Precios de las localidades (función completa): Palcos bajos, $ 2.50; íd. altos, 3.50; tertulia de platea, 0.80; entrada a palco, 0.50.

Soliciten localidades en LA VANGUARDIA, Defensa 888, a cualquier hora; Chile 730, de 8 a 10 p. m., y Belgrano 1289.

Centro Nueva Pompeya — Organiza para el 30 del corriente, en el salón-biógrafo Avenida Sáenz y Esquiú, una función y conferencia a favor de la caja social.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Enrique Dickmann y versará sobre el tema: "¿Qué es el socialismo?"

Se invita a los adherentes pasen por secretaría a objeto de retirar entradas para colocarlas entre sus relaciones.

Precio de la entrada, 30 centavos.

Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puentecárcas — Patrocinada por esta institución se celebrará el sábado 28 del corriente, en el salón-teatro Orfeón Gallego Primitivo una función, conferencia y baile a beneficio del fondo social.

Se pondrá en escena el notable drama de Dicenta titulado "Juan José" y el episodio histórico titulado "El arcediano de San Gil".

La conferencia estará a cargo de nuestro camarada Antonio de Tomaso, que disertará sobre el tema "La cooperación en la pequeña propiedad en Europa". Prestará su concurso a la fiesta una rondalla compuesta de 12 profesores, dirigida por el señor Rodas.

Terminará la función con un gran baile familiar.

INTERIOR

LANUS — Mañana a las 8 p. m. se reunirá el comité electoral y la comisión administrativa, para tratar un asunto de carácter urgente.

QUILMES — El Centro Socialista invita a sus adherentes, a los del Centro de Bernal y al sub comité de Hornos a la asamblea local que se efectuará el próximo jueves a las 8 p. m., en el local social Almirante Brown 695. Orden del día: elecciones municipales, renuncia del administrador de "El Ariete" y asuntos varios.

TOLOSA — El próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón "23 de Mayo" tendrá lugar una función teatral, conferencia y baile a beneficio de la Biblioteca "Florentino Ameghino" de esta localidad.

He aquí el programa de la función: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. primer acto del notable drama "La madre eterna"; 3o. sinfonía por la orquesta; 4o. conferencia por el ciudadano Francisco Cúneo; 5o. segundo acto del drama; 6o. La Marsellesa; 7o. tercer acto del drama.

Terminará la velada con un baile familiar.

En el intervalo se sorteará la rifa puesta en circulación.

"El Hogar Obrero"

ya inauguró un despacho de pan en la calle Suárez 512

PRECIOS DE VENTA

Pan de 1a. a 25 centavos el kilo
Pan de 2a. a 20 centavos el kilo

Una nueva Juventud Socialista

EN VILLA ORTÚZAR

Un numeroso grupo de jóvenes socialistas y simpatizantes ha resuelto constituir definitivamente la Juventud Socialista de Villa Ortúzar y Villa Massini.

A la reunión celebrada con el indicado objeto asistieron los jóvenes siguientes: Luciano Robeda, Gustavo Tombini, Arturo Deambrosio, José Garro, Enrique Marcos, Enrique Tomboni, Pietro Masochi, Domingo Deambrosio, M. Deambrosio, Donato Tomboni, Miguel Deambrosio, Pascual Horse, Pífaro Anuncio, Juan Herrera y otros cuyos nombres no recordamos.

La nueva juventud se propone propagar las ideas socialistas por medio de la prensa, el folleto, conferencias y reuniones familiares.

Con el indicado fin tiene en preparación dos conferencias, que se anunciarán en su oportunidad.

Los simpatizantes con el nuevo organismo pueden enviar su adhesión a nombre de Luciano Robeda, calle Rosetti 1826.

El trabajo de las mujeres y los niños

En la casa Braceras

El Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños ha enviado al jefe de policía la siguiente nota.

"Señor jefe de policía de la capital, general don Luis J. Dellepiane.—Presente: El que suscribe, en nombre de este Comité, con el debido respeto se dirige a V. S. y expone:

Que el día 5 del corriente este Comité elevó ante la comisaría 6a. de policía una denuncia por carta certificada, acusando al señor Braceras por infracción a la ley 5291, en su artículo 9o. incisos 1 y 3, infracción que se comete en los talleres que dicho señor posee en la calle Ceballos 351. El día 12 del mismo mes, viendo que dicho establecimiento seguía en las mismas condiciones, me presenté ante dicha sección de policía para insistir en una segunda denuncia, por lo que se levantó una exposición; pero actualmente el señor Braceras sigue infringiendo la ley, obligando a las menores de 16 años a trabajar en su establecimiento una jornada de nueve horas diarias. El horario que rige en ese establecimiento es como sigue: Se entra al trabajo a las 7.30 a. m. y se sale a almorzar a las 11.30 a. m. Se vuelve a la 1 p. m. para salir a las 6 p. m. Jornada que se alarga muchas veces, según el apuro de la casa.

Como esto es una falta de respeto de parte de dicho señor, que no debe ignorar que existe una ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño, rogamos a V. S. quiera ordenar se investigue la verdad de esta denuncia.

Sin otro motivo, saluda atentamente a V. S. — Por el Comité, Enrique Barca."

ESTADO SANITARIO DE LA CAPITAL

Continúa siendo bueno el estado sanitario del municipio.

El número de enfermos durante esta última semana ha sido igual al de la anterior.

Predomina la difteria y el sarampión, lo que es normal en esta época del año.

La mortalidad ha disminuído de 61 a 43.

El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas ha sido el siguiente:

FALLECIDOS

Tuberculosis: enfermos denunciados, 7; en sus domicilios 15; en los hospitales, 22.

Escarlatina: enfermos denunciados, 6.

Sarampión: enfermos denunciados, 17; en sus domicilios, 1; en los hospitales, 1.

Fiebre tifoidea: enfermos denunciados, 2; en sus domicilios, 1; en los hospitales, 1.

Difteria: enfermos denunciados, 16; en sus domicilios, 2; en los hospitales, 6.

Coqueluche: enfermos denunciados, 3; en sus domicilios, 4.

Totales: enfermos denunciados, 51; en sus domicilios, 23; en los hospitales, 30.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Centro Juventud Israelita Argentina

Esta noche, a las 8.45, será dictada en el local de esta asociación, Ombú 136, una conferencia sobre Historia.

El tema será: "La Asamblea Legislativa".

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Conferencia y fundación del Subcomité Socialista — Ignorancia y maldad de propietarios al servicio del caudillismo

HAEDO, 23 — Realizóse ayer con apreciable éxito la conferencia organizada por el Centro Socialista de Morón en el local de "La Fraternidad", en Haedo, cedido a tal objeto por esa sección de la sociedad de Maquinistas y foguistas.

Hablaron Alejandro Rodríguez y Francisco Cúneo sobre organización gremial y política de los trabajadores, obteniendo el asentimiento y aplauso de los numerosos obreros que escuchaban.

Se inscribieron diez y siete ciudadanos como adherentes al Subcomité Socialista que se organiza en Haedo, y otros tantos enviaron su adhesión en virtud de no poder concurrir personalmente por ser obreros ferroviarios de servicio en esos momentos.

Imposibilitado de concurrir el ciudadano Adolfo Dickmann, anunciado para hablar, en su lugar pronunció algunas palabras José P. Reiño, terminando así la importante reunión.

—Alarmados los caudillejos políticos de Haedo por el incremento que en esa localidad obrera van tomando las ideas socialistas, han iniciado una pobre e inútil persecución a la sociedad "La Fraternidad" en razón de haber ésta cedido su local a los socialistas para las conferencias que se han realizado hasta la fecha.

Con ese fin los caudillos han hecho presión sobre el ánimo de las propietarias de la casa donde está "La Fraternidad", obteniendo que éstas ordenen el desalojo de aquélla.

Conviene hacer notar que estas propietarias son maestras de escuela, y posiblemente desalojando a "La Fraternidad" porque presta su local a los socialistas, han querido retribuir a los diputados de nuestro Partido, que acaban de presentar un proyecto de aumento a los sueldos del magisterio.

"La Fraternidad", entretanto, ha resuelto continuar su buena obra de educación popular y busca en estos momentos un local más amplio para llenar mejor su objeto, en colaboración con el Centro Socialista de Morón.

Conferencia tripolina y a pagamento

AZUL, 23 — El Comité encargado de organizar en ésta las fiestas del XX de Septiembre compuesto por el ex-anarquista Tancredi, el presidente del Comité local del libre pensamiento y otros sindicados como patrioteros y ácratas, tomó la resolución de efectuar una conferencia en el teatro Español a fin de dar a conocer el significado de la fausta fecha.

Con el indicado fin la comisión solicitó un conferencista al diario "La Patria degli Italiani", pero del citado diario contestaron que enviarían el orador mediante el pago de 200 pesos.

A la comisión le pareció caro el precio, y entonces acordó solicitar nuevo conferenciante del diario tripolino "Giornale d'Italia". Este diario fué un poco más económico en el precio y envió al señor Nino Ruscitti por la suma de 100 pesos y gastos pagos.

Anunciada la conferencia, el teatro se hallaba rebosante de público deseoso de escuchar al orador enviado de Buenos Aires.

El señor Ruscitti se presentó en el escenario vestido correctamente de negro y con un rimero de carillas en la mano, dando comienzo a la lectura del discurso.

Fué una lata larga y cansadora, en la que se ocupó principalmente de la guerra de Trípoli, relegando a un lugar secundario el objeto de la conferencia.

El orador nos habló del valor de los soldados italianos, de la sangre derramada y de una porción de cosas que diariamente repiten los diarios patrioteros.

El público quedó descontento en grado sumo, pues el discurso no valía los 100 pesos ni se le había llamado para leernos una lata belicosa acerca de la guerra.

El desengaño servirá de lección para el futuro.

Extensión secundaria

Curso de higiene social y obrera

La Dirección general de Enseñanza ha encargado al doctor Enrique Feinmann un curso de Higiene social y obrera, que se inaugurará el jueves próximo en la Boca. La Biblioteca "Edmundo de Amicis", que auspicia, como el año pasado, estas mismas conferencias, ha conseguido con tal objeto el amplio local de la "Unión de la Boca", situado en la calle Olavarría número 636.

El curso de divulgación científica que se





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 21

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

había empujado sobre la altiva Buenos Aires para compelerla a recibirlo. En una de estas noches tristemente tranquilas que ofrecen las capitales después de sometidas, paseábase el más que octogenario deán Funes en las callejuelas tortuosas del "Wauxhall", jardín inglés en el corazón de Buenos Aires, fundado por una sociedad como lugar de recreo, y propiedad entonces de Mr. Wilde, que lo había creado. Aquel espacio de tierra cultivado con la gracia del arte inglés, aquellas flores que se combinan con arbustos florescentes, aquellos sotillos en que la mano del hombre remeda las gracias de la Naturaleza, eran hasta entonces el mejor contraste que la cultura europea podía hacer con la desierta pampa; era un fragmento de la Europa transportado a la América, para mostrarle cuál deben ostentarse un día sus campañas cuando, al abandono de la naturaleza silvestre, se haya sucedido la ciencia y los afanes del labrador inteligente. Al "Wauxhall" acudían las familias de Buenos Aires a creerse civilizadas, en medio de aquellos árboles, frutas y flores tan esmeradamente cultivados; a "Wauxhall" pedían circo y espectadores los equilibristas, equitadores y saltimbanquis que llegaban de Europa; a "Wauxhall", en fin, asistía de vez en cuando el octogenario deán Funes a aspirar los últimos perfumes de la vida, a engañar sus miradas y sus oídos en aquel oasis de civilización que tardaba en extender sus ramificaciones sobre el agreste erial de la pampa; y en aquellas callejuelas silenciosas que esconden a la vista una sorpresa convidando a la plácida contemplación de la Naturaleza, rodeado de aquella familia póstuma a su vida pública, a las virtudes de su estado y aun a la edad ordinaria de las emociones más suaves del corazón, al aspirar el perfume de una flor, el deán se sintió morir, y lo dijo así a los tiernos objetos de su cariño, sin sorpresa, y como un acontecimiento que aguardaba. Murió a pocos minutos, en los últimos días de la República que él había mecido en su cuna, en el seno de la Naturaleza; menos feliz que Rousseau que dejaba la tierra preñada de un germen fecundo que no debía ver agotarse. Moría a lo lejos la sangrienta era de llamaradas que anunciaba la vuelta del "antiguo régimen", rejuvenecido, barbarizado en el caudillo salvaje de la pampa, como si hubiera querido salirse del teatro de la vida en que tan horrible drama iba a representarse; como si cerrase los ojos para no ver a sus discípulos los Carriles, Alsinas, Varelas, Gallardos, Ocampos, Zorrillas, proscriptos; las universidades cerradas, envilecida la ciencia, y una página horrible de baldón agregada a la historia que él había escrito. Un día iré a buscar con recogimiento religioso, entre otras tumbas de patriotas, el lugar que ocupa la que un decreto mandó erigir a su memoria.

EL OBISPO DE CUYO

José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, hijo de doña Isabel Funes y de don Ignacio Sarmiento, hoy obispo de Cuyo, rayando en los 73 años, es uno de los caracteres más modestos que pueden ofrecerse a la consideración de los hombres.

A mediados del siglo pasado el apellido Sarmiento se extingue en San Juan por la línea masculina. Entonces los hijos de una señora doña Mercedes Sarmiento y de un Quiroga, toman el apellido de la madre, tradición que perpetúa el actual obispo de Cuyo, apellidándose de Quiroga Sarmiento. En 1650 encuéntrase en los archivos registrado el nombre de una señora doña Tránsito Sarmiento; de ahí para adelante se me pierde la traza de esta familia, y los más laudables esfuerzos de mi parte no han alcanzado a ligarla al adelantado Sarmiento, fundador de la colonia de Magallanes, de aciaga memoria, no obstante haber tradición de que los Sarmientos de San Juan eran vizcaínos como aquél. Habría saltado de contento de haber podido referir a tan glorioso origen mis esfuerzos por repoblar el estrecho. Entonces reclamaría como propiedad de familia, aquel imponente pico llamado Monte Sarmiento que alza su majestuosa frente en la punta de la América del Sud, contemplando ambos mares desolado por las tormentas del Cabo, y engalanado de cascadas sublimes que se despeñan al mar desde sus cimas. Pero, debo decirlo en conciencia, no me considero con títulos suficientemente claros para tan altas y polares pretensiones.

El obispo Sarmiento es simplemente un viejo soldado de la Iglesia, que ha hecho centinela durante medio siglo a la puerta de la casa del Señor, sin que los trastornos de que ha sido testigo, lo hayan distraído un momento de sus tareas evangélicas. Clérigo, sota-cura, vicario sufragáneo, cura rector, deán y obispo de aquella iglesia matriz y después catedral de San Juan, él ha sido el administrador solícito de la conservación del templo, el ejecutor pasivo de los progresos obrados por otros más osados. Su vida pública se liga sólo a las grandes calamidades que han pesado sobre San Juan; entonces el cura es el representante nato del pueblo, la iglesia el refugio de los perseguidos, y el obispo el paño de lágrimas de los que padecen. Cuando el Número 1 de cazadores de los Andes se sublevaba, cuando Carrera invadía con su espantable montonera, cuando Quiroga erizaba la plaza de banquillos en todos los días de cruel gobierno, la casa del cura, o del obispo era el campo neutral, en que perseguidores y perseguidos, verdugos, y víctimas, podían verse sin temor y sin saña. He aquí toda la historia política de este hombre, miembro y jefe de todas las comisiones enviadas por el pueblo delante de todos los opresores, a pedir gracia por las familias; gobernador de la ciudad en los días de acefalía, a la mañana siguiente de una derrota, la víspera de la entrada del enemigo, en aquellas tristes horas en que la luz del sol parece opaca, y se aguza instintivamente el oído para escuchar rumores que se espera oír a cada momento, como ruido de armas, como tropeles de caballos, como puertas que despedazan, como alaridos de madres que ven matar a sus hijos.

Y, sin embargo del modesto papel de este tímido siervo, hay en San Juan una historia escrita en caracteres indelebles, la única que las pasiones del momento no mancillan, la única que sobrevive a las vicisitudes de la opinión, más destructoras que la del tiempo mismo. Lo que hoy es catedral de San Juan fué antes el templo de la Compañía de Jesús, hermoso edificio de arquitectura clásica, correctísima en el interior, si bien su frontis, terminado más tarde, es menos severo, aunque gracioso. Todos los antiguos templos de San Juan han desaparecido uno a uno, desmoronados por la incuria, desiertos por la muerte natural de las órdenes religiosas que atraían a los fieles a frecuentarlos con sus novenas, maitines y solemnidades. La construcción civil y religiosa ha tenido un día en San Juan en que ha hecho alto, para que comenzase desde entonces la destrucción rápida que la barbarie de los que gobiernan obra por todas partes. La "pirámide" de Jofré fué la última obra pública acabada; las casas consistoriales construídas en 1823, en la esquina de la plaza y a punto de terminarse, son hoy un hediondo montón de ruinas, guarida de sabandijas; y archivos públicos, imprenta, hospitales, escuela de la patria, alameda, todo ha sido umbroso en veinte años, todo ha sido destruído, robado, aniquilado. En medio de esta disolución universal, de aquel destrozo de todo cuanto es de la incumbencia de la autoridad pública conservar y mejorar, grande esfuerzo habría sido resistir al mal espíritu dominante; pero es muestra sublime de consagración la de aquella autoridad que ella sola adelanta, mientras las otras dejan destruir o impulsan la destrucción; y este es el raro mérito del doctor don José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, ya sea que se le haya apellidado cura, deán u obispo de la iglesia encargada a su cuidado. En 1824 emprendió estucar el hermoso frontis, y levantar la segunda torre que había quedado sin terminar. En 1826, encomendó a don Juan Espada, herrero y armero español de extraordinario mérito, la construcción de una gran puerta de hierro forjado para el bautisterio, que es una obra de arte y la única que puede ostentar San Juan. En 1830 habilitó, parapetándolas de balaustradas, las tribunas que los jesuitas habían preparado entre los claros de las columnas toscanas que embellecen de distancia en distancia los lienzos de las murallas del templo, y que en las grandes solemnidades dan, cuando llenas de gente, graciosa animación al espectáculo. En el entretanto reunía una colección exquisita de ornamentos bordados de realce, como pocas catedrales pueden ostentar hoy en América, figurando entre ellos los ternos de un fastuoso cardenal de Roma, que se hizo procurar. Las columnas han sido revestidas de colgaduras en 1847, y artistas italianos fueron llamados de Buenos Aires no ha mucho, para renovar o completar el dorado de los altares que son una construcción fortísima; y la catedral hoy en su ornato, belleza y frescura se muestra como el único oasis de civilización y de progreso, en aquella malhadada provincia que desciende a pasos rápidos a aldea indigna de ser habitada por hombres cultos.

Dícese que el anciano obispo ha [illegible] en favor de su iglesia, como aquellos navegantes que han envejecido mandando su buque, y hacen al casco su legatario universal; y a punto estoy de perdonarle esta que, parecería extraviada, caridad con la compañera de su vida, el instrumento de su elevación, y el objeto de sus desvelos durante medio siglo de existencia. Es preciso que en la sociedad haya virtudes de todo género, y no hay que exigirle, aunque nos dañe, al que ejerce una especial, que atienda a un tiempo a todas las otras.

El antes cura Sarmiento, ha confesado cuatro horas al día durante cuarenta años; cantado la misa del Sacramento todos los jueves; predicado todos los domingos, no obstante su tartamudeo, a veces invencible; diversificando este trabajo diario, uniforme como el de las ruedas de un reloj, con la conmemoración de las "Animas", el "Corpus", la Semana Santa y las funciones de San Juan Bautista, patrono de la ciudad y la solemne de San Pedro, con su correspondiente banquete dado a los magnates del vecindario; y como si estas tareas no fuesen bastantes a desobligar su celo, a la "Escuela de Cristo" instituída por él, añadió después la "salve", cantada los sábados, tierna devoción que dejaron huérfana los frailes dominicos, cuando se desbandaron después de la destrucción del templo, y que él recogió y trajo a su casa para honrarla. Otro tanto hizo con la "vía sacra", que se celebraba en la iglesia de Santa Ana, y que hubo de interrumpirse por la ruina de aquel edificio.

Comenzó a enseñarme a leer mi tío a la edad de cuatro años; fuí su monaguillo durante mi infancia, y en los últimos años de mi residencia en San Juan su sobrino predilecto, atributo que conservo sin duda hasta hoy, si no es que el pobre viejo sobre cuyos nervios obra tan fácilmente el miedo no se lastimara de verme expuesto a quedar un día en las astas del toro, como les ha sucedido a tantos otros [illegible] más bien puesta que la del afortunado tirano que me fuerza a contar todas estas cosas.

propone realizar en nuestro ambiente obrero el doctor Feinmann, continuando la obra que conocemos de años anteriores, se compondrá de doce conferencias sobre distintos temas de higiene social y de legislación del trabajo.

Damos a continuación el programa en el orden que se irá desarrollando:

1a. conferencia Educación higiénica del pueblo: su importancia económica y social; 2a. Principios de biología elemental: de la célula al organismo; 3a. Microbiología: la vida de los microbios; 4a. La vida humana: las leyes naturales; 5a. La higiene social: profilaxia de las enfermedades sociales; 6a. La higiene obrera: patología del trabajo; 7a La higiene del trabajo: previsión y profilaxia; 8a. Los accidentes del trabajo: legislación universal y argentina; 9a. Las enfermedades profesionales: los peligros de la industria. Legislación comparada; 10a. La previsión obrera: el seguro social: 11a. El peligro obrero: el alcoholismo; 12a El peligro social: la tuberculosis.

El conferencista será presentado al auditorio por el doctor Alfredo L. Palacios. La entrada es libre, siendo la hora indicada de 8.30 a 9.30 p. m.

Municipales

Propuesta aceptada — La intendencia aceptó la propuesta presentada en licitación por los señores Bonneu, Parodi y Fiszal para la construcción de un muro sobre el frente oeste del corralón municipal de la calle Garay por el precio propuesto en esa licitación

Adquisición de propiedades — La intendencia ha dado cuenta al Concejo Deliberante de haber adquirido en remate público la finca de la calle Carlos Pellegrini 16 al 22, afectada por la avenida de norte a sur, por el precio de 440.000 pesos. El pago se hará: 100.000 pesos el 15 de febrero de 1913, otros 100.000 el 15 de septiembre del mismo año, 120.000 el 15 de septiembre de 1914 y el saldo al contado. Las sumas pagaderas a plazo gozarán de un interés de 7 o|o al año, con pagarés hipotecarios. La intendencia solicita la aprobación de esa compra.

Multa de 4.200 pesos — Ha resuelto la intendencia aplicar una multa de 4.200 pesos a los contratistas Roma y Cía., por falta de cumplimiento a su contrato para la provisión de ladrillos con destino a las obras municipales. Para hacer efectiva esa medida se mandó al Banco Municipal la venta de títulos depositados en garantía hasta cubrir esa suma, ordenándose a los contratistas su reposición.

Cesión de un terreno — En un todo de acuerdo con lo informado por la dirección de paseos, se ha concedido, con el objeto de destinarlo a la formación de un field de ejercicios físicos, al club de señoritas "Argentine Lawn-Tennis Club", un terreno situado entre las avenidas Alvear y Casares, frente al Invernáculo municipal allí situado. Se funda esa medida, como declaramos en el informado por aquella repartición, en que se considera que tales iniciativas deben ser fomentadas con las mayores proporciones posibles, y por tratarse, además, de un club de señoritas, nuevo entre nosotros.

Boletos de combinación en los tranvías — El vecindario de los alrededores del cementerio de Flores se presentó a la intendencia solicitando que la línea del tranvía Anglo-Argentino, que hasta ahora corre desde el referido cementerio hasta Polvorín y Rivadavia, siga hasta el centro o expida boletos de combinación.

La intendencia ha encomendado al departamento de obras públicas que realice las gestiones del caso ante la empresa para obtener la ampliación solicitada por el vecindario o los boletos de combinación.

Desagües de la ciudad — La municipalidad sacará a licitación en breve las obras de un gran conducto de desagüe que ha proyectado el departamento de obras públicas.

El conducto se construirá de cemento armado y correrá desde Armonía y Loria con varias raíces en todo el contorno, seguirá luego por Arena, Cachí, Camino de Puente Alsina y Avenida Alcorta, hasta desaguar en el brazo del Riachuelo que corre por Teuco.

Hechos Diversos

Principio de incendio

En el segundo piso alto de la casa particular de la calle Victoria 1021, domicilio del señor Tomás Alemán se originó anoche a las 9 una alarma de incendio a causa de haber comenzado a quemarse un colchón que estaba tendido en la azotea de la casa.

Como algunos vecinos advirtiesen fuego dieron aviso al cuartel de bomberos, concurriendo, al mando del comandante Armesto un destacamento con el material de costumbre, pero sus servicios no fueron utilizados, pues el fuego se extinguió solo.

Las causas se deben a que de una chimenea vecina desprendióse una chispa, la que fué a caer sobre el citado colchón.

Otro incendio

A las 6 de la tarde de ayer se originó un principio de incendio en la casa particular, domicilio del señor Enrique Roveg..., calle Sarmiento 1344.

El fuego comenzó en una pieza de madera situada en los fondos de la casa, a causa de haber entrado un sirviente a buscar unos objetos encendiendo un fósforo, el que arrojó antes de que se apagase sobre unas ropas, las que tomaron fuego, propagándose por la habitación.

Concurrió un destacamento de bomberos, destacado en el Palacio de Justicia, extinguiendo el fuego a baldes de agua.

Del cuartel central acudió una dotación al mando del mayor Soria.

Los efectos del alcohol

En el interior de la cochería establecida en la calle Azara 223, Manuel González, en estado de ebriedad, cayó de un altillo desde 3 metros de altura, sufriendo al chocar contra el pavimento varias heridas en el cuerpo y rostro de alguna importancia. La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios.

Fallecimiento

Ha fallecido ayer en el hospital Rivadavia la niña Dora Bombichini a consecuencia de las heridas que le fueron inferidas el día sábado ppdo. en su domicilio, calle Puan 1350, por la señora Eustaquia F. M. Zamudio.

Accidente

En la esquina de las calles Montes de Oca y Martín García, Scola Mattev, al intentar subir a un tranvía Anglo-Argentino que se encontraba en movimiento, a causa de haber resbalado cayó al pavimento, sufriendo algunas contusiones en la rodilla derecha.

Fué curado por la Asistencia Pública.

Presente griego

Olaya A. de Santa María, domiciliada en la calle San Juan 1266, se ha presentado ayer a la comisaría 16a. denunciando que el día 4 de mayo del corriente año una mujer, de nombre Rosa, le entregó para su crianza una niña de 4 meses de edad, no habiendo vuelto a reclamarla.

Detenidos

Ha sido detenido ayer por un agente de la comisaría 5a. Domingo Rabulli Azareto, autor de las heridas inferidas el día anterior en esa jurisdicción a Marcelina Pons de Rinauchi.

—En la comisaría 13a. se encuentra detenido José Gallardo, a quien se procesa por el delito de lesiones. Ese sujeto produjo a mordiscos algunas heridas de escasa gravedad a la mujer Aída Bello, gerente de la casa de tolerancia del Paseo de Julio 125.

Estafa

Eliseo Paredes, domiciliado en la calle Arenales 1001, denunció en la comisaría 13a. que un individuo desconocido le ha estafado 90 pesos en el interior de la fonda calle Falucho 60.

Robo de alhajas

Don Nilo Storino, establecido con comercio de tienda en la calle Patricios 500, se ha presentado ayer en la comisaría 24a. denunciando que anteayer, entre 1 y 7 de la tarde, en momentos que se encontraba ausente han penetrado ladrones y le han sustraído alhajas y mercaderías por valor de 3.000 pesos.

Instruye sumario la comisaría citada y practica averiguaciones para la detención de los ladrones.

Periodismo

El Ciclón — Con este título acaba de aparecer un periódico órgano oficial del Centro Socialista de la 1a. sección de esta metrópoli.

El nuevo periódico se propone vulgarizar las doctrinas socialistas, y con ese noble fin se distribuirá gratuitamente.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 150 bolsas en el Once a pesos 6.25, 1.030 íd en Central 8.67 1|2, 150 íd. 6.25, 84 íd. 6.25, 168 íd. en Brian 8.10.

Trigo varias clases — 91 bolsas en el Once a pesos 6.50.

Avena — 100 bolsas en el Once a pesos 6, 154 íd. 5.60, 225 íd. 5.50, 240 íd. 5.40, 107 íd. 4.60.

Maíz amarillo — 370 bolsas en el Once a pesos 4.60, 905 íd. 4.50, 190 íd. 4.40, 159 ídem 4.30, 200 íd. en Brian 4.65, 250 ídem en Sola 4.30, 610 íd. en Central 4.10.

Cebada — 240 bolsas en el Once a pesos 5.40.

Espectaculos

COLISEO — Circus Szedt.
ODEON — Primerose.
NUEVO — Después de misa; La montaña de las brujas.
BUENOS AIRES — La giarrettiera; L'ossesione.
SAN MARTIN — Fregolineide.
AVENIDA — Amor a obscuras: El país de las hadas; Herida de muerte; El anzuelo; Monólogos por Parravicini.
VICTORIA — Abuela y nieta; La conquista.
APOLO — Tarde: La muerte civil; Noche: El ladrón.
ARGENTINO — El pescador; Amor entre ballenas; Los baños del Saladillo.
POLITEAMA — Lohengrin.
MAYO — La cuna de Jesús: Las bribonas; Las mujeres; El arte de ser bonita.
COMEDIA — Los pícaros celos; Las musas latinas; La corte de Faraón; El Chiquillo.
MARCONI — I martiri italiani del anno 1789.
VARIEDADES — Hija única; Mañana de sol; El padrón municipal.
CASINO — Gran compañía de atracciones y variedades. — Función todas las noches. Programa variado.
ANFITEATRO — Gran compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown. Todas las noches función con variado programa.
CIRCO ANSELMI — Compañía acrobática y de dramas. Todas las noches función con variado programa.

NAÓN & BUSTILLO

427 — San Martín — 427

JUDICIAL — ARMAZÓN Y MOSTRADORES de cedro, escritorio comercial, ídem con 5 cajones, papeleras, mesita, máquina de escribir, valijas para muestras, columnas, sillas de Viena, ventiladores, prensa de copiar con su mesa, balanzas, percha de hierro, acordeones, reloj de pared, repisa, cuadros, marcos para íd., pinturas, extractos para licores, etc., etc.

El JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE, a las 8 de la noche, en nuestro local, San Martín 427. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 5a., doctor Angel M. Giménez, se hace saber, por el término de tres días, que han sido designados los martilleros señores Naón y Bustillo par que procedan a vender en pública subasta los muebles y demás objetos pertenecientes al juicio que por cobro de pesos sigue el señor Ernesto Muntagnini contra don Arturo Scotte. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1912.
v-26-9-912.

ACABA DE APARECER

EL ALCOHOLISMO

por Augusto Bunge

Reeditado por la "Sociedad Luz"

Precio: 0.10 centavos

Paquetes de 50 ejemplares 4 pesos. En venta en la Librería de LA VANGUARDIA.

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA O'CONNOR de COLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1912.
Armando J. Laspiur. v 25 10 1912

AVISOS DIVERSOS

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA adoptar una niña de 2 a 5 años. Tratar Irala 46 (Casa Amarilla), de 9 a 12 a. m.

ALMIDONERO OBRERO SE PRECISA que conozca bien su oficio para una fábrica cerca de la capital; dirigirse por carta a casilla de correo 665.
v-25-9-912.

CHAUFFEUR MECÁNICO, CON CERTIFICADOS, se ofrece para la ciudad. Dirigirse por carta o personalmente a P. Fortes, Ing. Carlos Glade 59, Talleres (ferrocarril Sud), o a esta administración.
v-2-10-912.

SE OFRECE UNA PERSONA COMPETENTE para encargado de trabajos en general, con buenos informes. Dirección: C. V., calle Matheu 1555.

SE OFRECE UN CARPINTERO COMPETENTE en todo el ramo. — Matheu 1133. G. F.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo de. Vé.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
Munch, calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.
WILDE (F. C. S.)—José Nine.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsueci (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catal, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba. —Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, Señoras y Niños
De regreso de Europa ha instalado su consultorio médico en la calle Carlos Pellegrini 521.
Consultas de 2 á 4 p. m.
U. Telef. 2511, Libertad

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA
PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8200. Secretaría: Lavalle 642.

MÉDICOS

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1212. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.— De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 146 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1613
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3332, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado— Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3999, Libertad.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano—Corrientes 633 — U. T. 5558, Av.

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

VARIOS

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119 Liniers (F. C. O.)

EL HOGAR OBRERO
Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo
Oficina calle Perú 321
Panadería: calle Méjico 4041 al 51
Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.
Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.
Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.
Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Velez Sarfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.
Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1422.
REPARTO A DOMICILIO

TEORÍA Y PRACTICA DE LA HISTORIA
4 PESOS el ejemplar
En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1892

Casa Matriz:

865 — AVENIDA DE MAYO — 865

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 131 y 133).

	m/n. c/l.
Capital subscripto ...	$ 113.795.25... —
Capital realizado	" 41.159.249.59
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 5 o/o, 1909. ...	" 3.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, á 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).........	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICIÓN DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.

A. MELIAN, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central: Bartolomé Mitre 437 al 443.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 1099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado. . .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. . .	" 746.000	" "
Fondo de previsión . .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cta.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bonasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMÁN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1524.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 300.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses.	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 253; núm. 5, Belgrano 2822; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 157.

Capital suscripto	$ c/l. 20.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.146.952.22

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Convencional
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.

Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

[illegible]

...tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 de Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.......	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 ...	" 89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 33.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1993.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente....	1 o/o	1 o/o
A 30 días..............	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días..............	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días..............	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses..............	4 o/o	4 o/o
A 1 año................	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años...............	5 o/o	5 o/o
A 3 años...............	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años...............	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.........	4 o/o	4 o/o
COBRA		
En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente..	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.